



Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Unidad de Transparencia

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA 2022**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 21 de junio de 2022, en sesión remota vía Microsoft Teams, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2022 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/146/2022**, de fecha 15 de junio de 2022, suscrito por la **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez**, Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información, y Encargada<sup>1</sup> del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión: la **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez**, Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información y Encargada del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Oswaldo Isaet León Vences**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **Lic. Tonatuih Flores Camarillo**, Subdirector de Recursos Materiales, en representación del Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.-----

X

✍

-----Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: el **Lic. Héctor Manuel Berdeja Ortiz**, Jefe de Departamento de Admisión y Registro, en representación del Lic. Ricardo Moreno Tenorio, Director de Quejas y encargado de despacho de la Dirección General Adjunta de Quejas, el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados, en representación de la Lic. Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación

✍

4

✍

<sup>1</sup> De acuerdo con el oficio CONAPRED/PC/118/2022; con fecha el 16 de mayo del año en curso.





Interinstitucional, **Lic. José Tomás Fernando Romero Ruvalcaba**, Subdirector de Gestión, **Lic. Vidal Emmanuel Méndez Cadena**, Subdirector de Estudios, ---  
-----  
-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud de aprobación del Acta de la 6ª Sesión Extraordinaria de Comité de Transparencia 2022.
4. Aprobación de la carga de información en el SIPOT del primer trimestre del año en curso.
5. Aprobación de 154 Versiones Publicas de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas.
6. Aprobación de la información contenida en 189 expedientes de queja de los cuales se presentó la prueba de daño correspondiente para la Solicitud de Información con número de folio 330011322000098.
7. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.-----  
-----

La **Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez** se cercioró de la asistencia de las personas Integrantes que exige por ley para celebrar las reuniones de trabajo de este Comité, y se comprobó la existencia del quórum para continuar con la misma.-----  
-----

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.-----  
-----





2.- Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado.

3.- Aprobación del Acta de la 6ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2022.

Al respecto, el proyecto de acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como a las y los invitados permanentes, para que se manifestaran con alguna observación o con la aprobación de esta. Una vez que no hubo comentarios u observaciones al respecto, las personas integrantes del Comité de Transparencia se mostraron a favor y se aprobó la misma mediante el siguiente.

**Acuerdo CT/3SO/030/21-06-2022 Se aprueba por unanimidad el Acta de la 6ª Sesión Extraordinaria de Comité de Transparencia 2022.**

4.- En referencia a la carga de información en el SIPOT del primer trimestre de la anualidad en curso, se notificó a los asistentes de ésta sesión, dar revisión posterior de acuerdo con el punto número 7 de la orden del día referente a los Asuntos Generales, con los cuales, las surge el convocar a una mesa de seguimiento interna con las Unidades Administrativas y el Comité de Transparencia del Consejo.

5.- Aprobación de 154 Versiones Publicas de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas.





Al respecto, el **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo** mencionó que dentro de las obligaciones de la carga correspondientes a la fracción decimo primera del artículo 70 de la LGTAIP, la Subdirección de Recursos Humanos solicitó la aprobación de 154 Versiones Públicas de los contratos de personas prestadoras de servicios por honorarios asimilados para dar cumplimiento a la carga en la plataforma del SIPOT, se testaron datos de carácter reservado, por lo que se determinó lo siguiente :-----

**Acuerdo CT/3SO/031/21-06-2022: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas 154 Versiones Publicas referentes a la carga del primer trimestre de la plataforma SIPOT, del artículo 70 fracción XI de la LGTAIP.** -----

**6.-** Una vez acordado el punto anterior, se procedió con la aprobación de la información contenida en 189 expedientes de queja de los cuales se presentó la prueba de daño correspondiente para la Solicitud de **Información 330011322000098** toda vez que la persona solicitante realice el previo pago correspondiente para los derechos de reproducción -----

Al respecto, sobre este punto, la Unidad Administrativa de la Dirección General Adjunta de Quejas, comentó sobre el contenido de la Solicitud de Información **330011322000098** requiere las versiones públicas de los expedientes de los presuntos actos de discriminación hacia personas con discapacidad, en la cual solicitan información estadística del año 2004 al 30 de abril del 2022, así como las disposiciones de las resoluciones emitidas, información estadística de los expedientes en trámite y los que se encuentran ya concluidos. Así mismo, se requieren las versiones públicas del total de los 1075 expedientes concluidos, mismos que ya se encuentran a disposición en 5902 fojas. Por lo que se requiere la aprobación de la información contenida en 189 expedientes de queja de los cuales de presento la prueba de daño correspondiente, mismas que fueron revisadas por la Unidad de Transparencia para su entrega a la persona solicitante toda vez que realice el previo pago correspondiente para los derechos de reproducción. Derivado de ello, surge el siguiente acuerdo -----



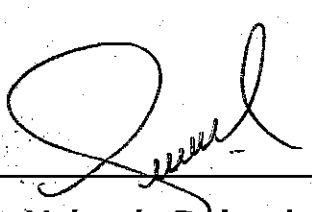
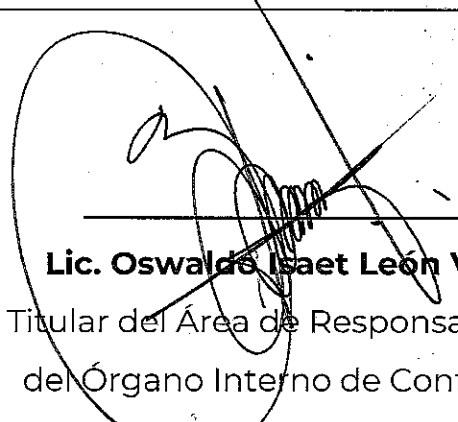


**Acuerdo CT/3SO/032/21-06-2022** Se aprueba por unanimidad la aprobación de la información contenida en 189 expedientes de queja de los cuales se presentó la prueba de daño correspondiente para la Solicitud de Información 330011322000098 toda vez que la persona solicitante realice el previo pago correspondiente para los derechos de reproducción.

**7.-** En cuanto a los **Asuntos Generales**, la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, comentaron que, derivado de la carga del SIPOT el INAI detectó debilidades en la información que fue cargada en el primer trimestre del año en curso por lo que la Unidad de Transparencia solicita que se verifique dicha información desde la vista ciudadana atendiendo la solicitud que se adjunta dentro de la Carpeta Ejecutiva

**Acuerdo CT/3SO/033/21-06-2022** Se aprueba por unanimidad una mesa de seguimiento para las debilidades detectadas en la publicación de información durante la verificación 2022.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

 <p><b>Lic. Sonia Yolanda Delgado Gómez</b> Subdirectora Jurídica y de Acceso a la Información</p>	 <p><b>Lic. Oswaldo Isael León Vences</b> Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el CONAPRED</p>
--	---



**Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**

Subdirector de Recursos Materiales

**PERSONAS INVITADAS PERMANENTES**

**Lic. Héctor Manuel Berdeja Ortiz**

Jefe de Departamento de Admisión y  
Registro

**Lic. José Tomás Fernando Romero**

**Ruvalcaba**

Subdirector de Gestión

**Mtro. Vidal Emmanuel Méndez**

**Cadena**

Subdirector de Estudios

**C. Amado Mauricio Téllez López**

Jefe de Departamento de Logística y  
Apoyo a Órganos Colegiados

